



BASES Y CONDICIONES
PROMOCIÓN 20% DE REINTEGRO
La Burguesa – ueno

Vigencia:

- Desde el martes 01 de noviembre de 2022 hasta el 30 de noviembre de 2022.

Condiciones:

- Aplica única y exclusivamente a compras realizadas con: Tarjetas de Débito Mastercard Dúo de ueno; vía QR a través de la App ueno; y con débito directo de la cuenta de ahorro ueno del cliente a través de los POS de la Red Infonet, se excluyen las compras realizadas con otras procesadoras.
- Promoción válida para todas las sucursales de La Burguesa, dentro del periodo de la promoción.

Beneficio:

- Todos los días, durante la vigencia de la promoción, 20% de reintegro en cuenta, en las formas de pago indicadas, pudiendo ser ajustado conforme con el criterio de ueno.

Exclusiones:

- La promoción no aplica a compras realizadas con POS de otras entidades, únicamente válida para compras vía POS y QR Bancard (Red Infonet).
- La promoción no es acumulable a otras.
- No aplica a compras realizadas mediante plataformas de pedidos de Delivery tercerizados.

Tope de Reintegro:

- Hasta Gs. 100.000 de reintegro, por cliente, por mes, pudiendo ser ajustado conforme con el criterio de ueno.
- El tope estará limitado a cada cliente, independientemente a la fecha de consumo, durante la vigencia de la promoción desde el 01 de noviembre de 2022 hasta el 30 de noviembre de 2022.

Observaciones:

- La financiera realizará el reintegro del 100% del beneficio en la cuenta de ahorro ueno del cliente de forma automática, segundos/minutos luego de realizar la compra.

Las condiciones y/o beneficios podrán ser modificados en cualquier momento sin aviso previo y a exclusivo criterio de la Financiera ueno SAECA. Las eventuales modificaciones serán informadas a los clientes a través de los medios que la Financiera ueno SAECA considere. Ante consultas sobre las Bases & Condiciones, comunicate al contacto del Centro de Experiencia +595 981 700045 o al correo: info@ueno.com.py.